



MINISTERIO DE SALUD  
SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO CENTRAL  
HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA  
SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE LAS PERSONAS  
DEPARTAMENTO UNIDAD DE GESTION DE LA DEMANDA



HOSPITALIZACION DOMICILIARIA

SANTIAGO, 06 de noviembre de 2025.

## CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

Quien suscribe, en su calidad de Jefatura de la Unidad de HOSPITALIZACION DOMICILIARIA del Hospital de Urgencia Asistencia Pública, certifica que **D. TOMAS REDLICH TELLEZ, MEDICO**, contratado a Honorarios a Suma Alzada, de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 98 de 2001 del Ministerio de Hacienda y según lo establecido en el Artículo 11 de la Ley N° 18.834 cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el Decreto con Fuerza de Ley N° 29 de 2004 del Ministerio de Hacienda, ha dado cumplimiento a los cometidos específicos estipulados en su Contrato a las disposiciones internas de esta institución, en el período correspondiente a:

---

PERIODO / OCTUBRE 2025

---

Inicio	Término	Numero Horas
07-10-2025	07-10-2025	12:31:51
12-10-2025	12-10-2025	10:15:09
14-10-2025	14-10-2025	12:14:28
30-10-2025	30-10-2025	12:00:01
<b>TOTAL</b>		<b>47</b>



Dr. Fabián Vásquez Valeria  
SUBDIRECCION GESTION CLINICA